

# INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010

## SU GASOLINERA LUBRIAUTO CIA. LTDA.

### MARCO REFERENCIAL

Para enero de 2010 el salario básico se incrementó de 218 a 240 dólares, con el correspondiente impacto en el cálculo de horas extras y demás beneficios laborales.

La Asamblea Nacional aprobó una Reforma Tributaria, que entre otras cosas disponía que no cabría el pedido de devolución del Impuesto a la Renta tributado en exceso, producto de la fórmula de cálculo de los Anticipos de Impuesto a la Renta, introduciendo el Concepto de Impuesto Causado.

Pero gracias a las gestiones de la Cámara de los Combustibles, la Presidencia de la República, a través del SRI, aprobó una nueva fórmula de cálculo para el Anticipo del Impuesto a la Renta para nuestro sector, lo que disminuyó el monto de los pagos parciales.

Contrastando con la medida anterior, el SRI decretó que se regresaba a la retención del IVA presuntivo en las facturas de compra de combustible lo que, como sabemos, nos ocasiona un crédito tributario que nos resta liquidez.

A partir del Segundo Trimestre empezó a regir el sistema de restricción vehicular, denominado Pico y Placa, lo que redujo la circulación de automotores en horas pico.

Los precios de los combustibles no sufrieron cambios durante el 2010.

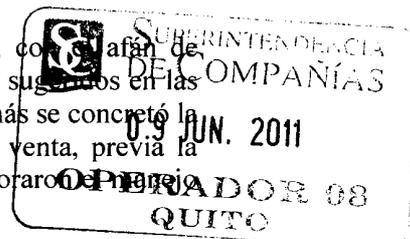
### SITUACION DE LA EMPRESA

1. Con el afán de recuperar nuestras ventas de combustibles, se realizaron varias actividades promocionales, tales como: Polla Mundialista, Rifas y canje de artículos promocionales por consumo acumulado. Lo conseguido se refleja en el siguiente cuadro:

Producto	Año 2007 Vta. Gls.	Año 2008 Vta. Gls.	Año 2009 Vta. Gls.	Año 2010 Vta. Gls.	Aumento en base 2009
Súper	448,247.44	381,838.82	256,995.27	279,254.07	7.86%
Extra	1,514,186.97	1,487,111.13	1,052,448.82	1,125,452.01	6.94%
Diesel	2,124,877.47	1,984,758.13	1,436,971.06	1,485,716.27	3.39%
<b>Total</b>	<b>4,087,311.88</b>	<b>3,853,708.08</b>	<b>2,746,415.15</b>	<b>2,890,422.35</b>	<b>5.17%</b>
<b>Promedio Mes</b>	<b>340,609.32</b>	<b>321,142.34</b>	<b>228,867.93</b>	<b>240,868.53</b>	<b>5.17%</b>

Como puede verse se recuperó la venta en un 5,17%.

2. Continuando con la depuración de nuestros Estados Financieros, con el afán de entrar en la aplicación de las normas NIIF, se realizaron los ajustes sugeridos en las Cuentas por Cobrar y en los Inventarios del Área de Llantera. Además se concretó la actualización del paquete contable y de manejo de los puntos de venta, previa la adquisición del hardware y software necesarios. También se incorporaron los cambios de moneda.



del Área de Minimercado y los Arriendos de locales bajo el RUC de SU GASOLINERA, con el fin de optimizar el trabajo contable y el pago tributario. Todo esto con la asesoría del Lcdo. Jorge Recalde y del Dr. Danny Grijalva, quienes también fueron escogidos para realizar la Auditoría de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2010.

3. En el mes de Julio se consiguió arrendar el Área de Llantera a la Sra. Alicia Torres, mejorando la imagen de ese sector de la Estación. Igualmente se mejoró el contrato de arrendamiento que se tiene con KFC, permitiéndoles que ocupen toda la edificación ubicada frente a las islas de gasolina, lo que nos obligó a reubicar el Minimercado en la parte posterior, y por ende recortar el área que ocupaba hasta ese momento el Sr. Vicente Chávez con su local de Lavandería. Consiguiendo así una mejor presentación en general de toda la Estación de Servicio.
4. Debido a un error en el cálculo de las cuotas que debíamos pagar a SRI, producto de la Conciliación Tributaria realizada para los años 2006 y 2007, error generado por funcionarios del SRI, se pagó en demasía. Pero se realizaron las gestiones necesarias para conseguir la devolución de los valores pagados en exceso, gracias a que estábamos en los tramites de reclamo, la empresa no fue requerida de pagar el segundo anticipo del Impuesto a la Renta en el mes de Septiembre de 2010, dándonos un respiro en la liquidez y disminuyendo el crédito tributario por este concepto.
5. Cumpliendo el mandato de Junta, se realizó el Aumento de Capital, en 10.200 dólares, quedando definido como Capital Suscrito y Pagado el valor de 10.680 dólares, dividido en partes iguales para los tres socios de la compañía, para lo cual se hizo una Reforma de Estatutos.
6. El 24 de Noviembre del 2010, los socios eligieron las Dignidades para el siguiente período, así: Nancy Ramos fue electa Presidenta, Liliana Sotomayor fue electa Vicepresidenta y Francisco Núñez fue electo Gerente.
7. En la Junta del 13 de diciembre del 2010, se autorizó al gerente para que gestione con el Banco Pichincha una línea de crédito para respaldar la garantía bancaria necesaria para realizar las compras de combustible por 120.000 dólares y un crédito por 20.000 dólares a 12 meses plazo.

#### **OBJETIVOS PARA EL SIGUIENTE AÑO**

Hasta el mes de septiembre de 2011 los Socios deberán aprobar el cronograma para la implementación de las normas NIIF a partir de enero de 2012.

Seguiremos con las actividades promocionales, siempre en la búsqueda de nuevas estrategias que nos permitan recuperar la venta perdida.

Antes de terminar quiero agradecer a los Socios por el apoyo y la confianza brindada a mi persona. Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

  
Francisco Núñez  
GERENTE GENERAL

